

ACTA DE LA JUNTA DEL VALLE CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2016

En el Arizala (Valle De Yerri) a 24 de febrero de 2016, siendo las 17,00 horas, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, diversos representantes de Concejos del Valle , miembros de la corporación municipal y vecinos asistentes al objeto de tratar y debatir los asuntos que constan en la convocatoria cursada al efecto

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

1º.- PRESENTACIÓN DE DIFERENTES EMPRESAS RELACIONADAS CON EL ALUMBRADO PÚBLICO

Toman la palabra en turnos de 15 m. D. Iñigo Sánchez en representación de Saltoki Electricidad y D. Joan LLuis Ripollés en representación de EnergiEga.

Se exponen los requisitos , ventajas e inconvenientes de acudir a la línea de crédito impulsada por el IDAE mediante la resolución del 28 de abril de 2015 publicada en el BOE 107 del 5 de mayo e 2015.

Abierto el turno de debate y participación de los presentes se acuerda que serán los Concejos del Valle quienes han de decidir si se agrupan para solicitar del IDAE la línea de crédito establecida. Se formaran un grupo de trabajo al efecto.

2º.- CONCLUSION DE LA RONDA DE PUEBLOS

Toma la palabra Javier Ganuza para informar acerca de los principales demandas realizadas desde los Concejos en su ronda de visitas que iniciaron en el mes de agosto de 2015 en Lacar y finalizó, después de acudir a todos los Concejos, en enero de 2016 en Bearin.

Clasifica sus conclusiones en tres tipos atendiendo a las demandas realizadas desde los Concejos

- Demandas comunes en prácticamente la totalidad de los concejos: Reductores de velocidad del tráfico rodado, mantenimiento y conservación de caminos y arreglo de carreteras del Valle.
- Otras demandas coincidentes entre más de un Concejo: alumbrado público, acceso a Internet, escombros ilegales, vigencia del PGOU, derribos y estado de conservación de edificios.
- Demandas específicas: La salera (Villanueva) Silo (Arizala) Aparcamientos (Eraul) Concentración parcelaria (Alloz) Piscifactoria (Riezu) Acceso pantano (Ugar)....

3º.- MANTENIMIENTO DE CAMINOS

Toma la palabra Ramiro Urra e indica que siendo una de las demandas recurrentes por parte de los Concejos debe abordarse el marco normativo del uso y disfrute de lo caminos.

Cada año el Ayuntamiento del Valle destina alrededor de 30.000 euros de su presupuesto a ayudas a Caminos. Debe analizarse la manera de controlar un uso adecuado de los mismos.

En este sentido se avanza la posibilidad de realizar una contratación conjunta de un servicio de arreglo y mantenimiento de caminos que reduzca costes. Se formará un grupo de trabajo

para determinar procedimientos, precios, distribución de jornadas, control y regulación por Concejos.

4°.- REDUCTORES DE VELOCIDAD

Ramiro Urra informa que los Concejos están enviando al Ayuntamiento las coordenadas de los puntos peligrosos para hacer la petición al departamento correspondiente del Gobierno de Navarra. Se advierte que las actuaciones se requieren respecto de calles, travesías, carreteras e incluso caminos por lo que la competencia y titularidad de la vía es distinta en cada caso.

5°.- OTRAS INFORMACIONES

Ponencia de valoración

Ramiro Urra que informa que se ha iniciado la Revisión de la Ponencia de Valoración del Valle de Yerri obligados por la entrada en vigor el PGOU. Informa que la última ponencia se realizó en el año 2004 y que se prevé que los trabajos estén finalizados y gravados para finales de este año 2016. Es posible que pudiera alterar las cuantías de las contribuciones rústicas y Urbanas del Valle.

Relacionado con este asunto informa que desde el Ayuntamiento se está realizando un estudio para conocer el número de primeras residencias, segundas residencias y edificios abandonados en el Valle con objeto de cuantificar población residente y población "flotante". El Ayuntamiento solicita la colaboración de los Concejos para completar el estudio. En breve se darán indicaciones para fijar el modo de la colaboración.

Contratación Jóvenes,

Ramiro Urra da cuenta del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento con ocasión de la Resolución 1950/2015, de 30 de septiembre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Entidades Locales de Navarra para favorecer la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil. Se trata de un contrato, a media jornada, 6 meses como ayudante del alguacil municipal.

PGOU del Valle de Yerri

Ramiro Urra informa que mediante Orden Foral 62/2015 de fecha 12 de junio del Consejero de Fomento, se aprobó definitivamente el Plan General Municipal del Valle de Yerri. Entró en vigor en fecha 1 de agosto de 2015. Asimismo indica que desde el pasado 17 de agosto se ha puesto en funcionamiento la nueva Web del Ayuntamiento. En ella puede consultarse el PGOU del Valle.

Servicio de Jubiloteca.Servicio Social de Base Iranzu,

Marta Mendaza informa sobre el nuevo servicio de jubiloteca impulsado desde el Servicio Social de Base de Iranzu. Consiste en contratar una animadora para realizar actividades a personas en edad de jubilación y un servicio de taxi con tarifas especiales para los usuarios de este servicio. Martes de 17.00- 19.00 en Abárzuza.

Día del Valle y día del árbol

Maitane Eraso informa sobre las reuniones para la celebración del Día del Valle. Las fechas elegidas son el 10 y 11 de junio en el Concejo de Zurukuain. Se informa que este año el día del árbol tendrá lugar en Azcona el próximo sábado 5 de marzo.

6°.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Taxi en Lorca

Vecinos de Lorca plantean quejas opr el servicio deficitario del taxi. Ramiro Urra indica que se estudiara el problema y plantearan soluciones

Elección día del valle

Vecinos de Alloz plantean alternativas al método utilizado para la elección anual del Concejo encargado de la fiesta del Día del Valle. Se abre un debate y se valoran las ventajas y desventajas de hacerlo por sorteo, o de seguir una relación de pueblos.

*No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19,45 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como alcalde del valle doy fe y certifico.
Yerri a 29 de febrero de dos mil dieciséis*

*EL Alcalde
Ramiro Urra Marcotegui*